

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCIENTOS OCHENTA
CINCO.

dado por Juan Garcia Alcazar vecino de esta Ciudad
 do por las razones que en esta memoria que al dicho Com
 de Señor Don Alfonso Alburquerque Cavallero de la Real Audiencia
 Juan, Jefe de Guerra de la Real Armada e Intendente
 General de Marina del Departamento de Cartagena
 aguas, de la Fuente del Oro, que no pudiese tomar la
 de Pericidón de las Cuevas, se aclare con la exped
 Causada, de que sea, y se emienda Impero de
 ño de Suplicame o de la memoria de Loren
 adguirida tiene alar Bazar de Cozer uno y Cam
 suar en el Pago de Santa Juvenia, en la Com
 do q manifestara p. a de esta forma se esbo
 q guerra subsistiere poniendose la nota con
 ala uaraden deha. Maria, y que se de Fern
 el Acuerdo p. a Guerra de un ño: Que Nio y
 tendido por esta Ciudad deuenidose Com
 do sñe ello: y no emando Comforme en
 meng los sñes Capitulares se mandó por el
 Correo^{on} que cada uno copiasse el suyo por
 y se executó en la forma siguiente —
 El Señor Don Alfonso Ochando = Dijo en
 men que esta Ciudad nombre sñe Com
 p. a que informen en razón de lo pedis por
 &

